



-7

198761

P - 46.535

Case AP-111

Int. Cl. B65D

Memoria descriptiva

para solicitar MODELO DE UTILIDAD por 20 años

a nombre de AFFILIATED HOSPITAL PRODUCTS, INC.

entidad norteamericana

con domicilio en 1920 South Jefferson Avenue,
St. Louis, Missouri, Estados
Unidos de América.

por: "UNA DISPOSICION DE RECIPIENTE HERMETICA
MENTE CERRADO" (Clase Internacional B65d)

198761



5 Este invento se refiere a una disposición de envase o recipiente cerrado mejorado, y más en particular a una disposición de envase cerrado mejorado que está destinada en particular para uso para el envase de artículos quirúrgicos esterilizados tales como guantes, catéteres, etc.

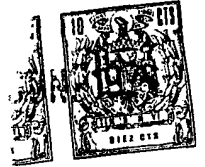
10 En la patente para los EE.UU. número 3.107.786, se ha descrito un envase para guantes quirúrgicos, que es ventajoso para hacer posible la esterilización del envase y los artículos contenidos en éste (por ejemplo, guantes quirúrgicos) y para hacer posible la apertura del envase y la extracción desde el mismo de los artículos esterilizados, en el momento de su uso, en particular por cuanto la envoltura exterior del envase forma un recinto esterilizado para la envoltura interior y para los artículos esterilizados contenidos en la misma. En esta patente se describe además el empleo de un precinto de cierre para tal envase, pues es sumamente deseable que el envase esté cerrado y permanezca cerrado hasta el momento en que vayan a usarse realmente, especialmente con objeto de garantizar el grado máximo posible de esterilización. No obstante, con la disposición de precinto de cierre que se describe en esa patente, se han planteado diversos problemas en el uso real, incluida la posibilidad de que se rompa la envoltura exterior y de la consiguiente ruptura del recinto esterilizado formado por ella sobre su superficie interior, al tratar de abrir desgarrándolo el precinto de cierre

20

25

198761

-7



5 rre, que cubre el extremo de aleta de la solapa de tal envase. En este aspecto, el precinto de cierre de esta patente anterior es un simple trozo de cinta de papel sensible a la presión, que se aplica sobre el extremo exterior de la solapa de cierre del envase, con una parte de la cinta en contacto con la superficie exterior contigua de la funda o parte de cuerpo principal del envase. Además, esta disposición de precinto de cierre es en cierto grado susceptible de ser deficientemente cerrada o de llegar a abrirse por la superficie del mismo que está adherida a la superficie exterior de la funda o envuelta que forma el envase. Además, el precinto de cierre no resulta especialmente agradable a la vista cuando está abierto.

15 En consecuencia, un objeto y una característica del presente invento es el de proporcionar una disposición de envuelta o envase cerrado mejorado que está destinado en particular a contener artículos esterilizados, y con la cual se reducen al mínimo las posibilidades de desgarrar la envoltura o funda exterior para un artículo contenido en la misma, al proceder a romper el precinto de cierre y abrir el envase o envuelta.

20
25 Otra característica es la de proporcionar una disposición de envuelta, recipiente o envase cerrado mejorado, que tienen una solapa de cierre la cual cierra de modo separable con la parte de cuerpo principal del envase, recipien-

198761

-7 JUN. 1974



5 te o envuelta, y en el cual el precinto de cierre está formado por una membrana plegable separada que puede romperse o desgarrarse, sujeta bajo la solapa de cierre y tanto a la superficie inferior de la solapa de cierre como a la superficie exterior de la parte de cuerpo principal del avance, recipiente, o envuelta.

Otra característica es la de proporcionar un envase cerrado mejorado, la construcción inherente del cual permite fabricar un envase de aspecto estéticamente agradable.

10 Todavía otros objetos característicos y ventajas derivadas se pondrán de manifiesto, para los expertos en la técnica, de la lectura de la descripción detallada que sigue de varias realizaciones construidas de acuerdo con el invento, consideradas juntamente con los dibujos que se acompañan, en los cuales:

15 La Fig. 1 es una vista en perspectiva esquemática de una disposición de envase cerrado de acuerdo con el invento.

20 La Fig. 2 es otra vista en perspectiva esquemática del envase de la Fig. 1, visto desde la cara opuesta del mismo.

25 La Fig. 3 es otra vista en perspectiva esquemática de la realización de la Fig. 1, y en que se ilustra más claramente la disposición de precinto de cierre del mismo.

Las Figs. 4 y 5 ilustran la ruptura de la disposi

198761

-7 JUN 19



ción de precinto de cierre y la apertura del envase de la Fig. 1.

Las Figs. 6 y 7 son ilustraciones en perspectiva esquemática de un ejemplo de envoltura interior plegada para contener un artículo, o envase interior del artículo, que puede alojarse dentro de la funda o envuelta del envase de la Fig. 1.

Las Figs. 8 y 9 ilustran las diversas fases en la formación por plegado del envase de la Fig. 1, y la Fig. 10 ilustra las operaciones finales de formación por plegado y la fijación del precinto de cierre al envase.

La Fig. 11 es una vista en perspectiva esquemática de la configuración de envase final, similar a la de la Fig. 1.

La Fig. 12 ilustra una construcción de envuelta modificada, en la cual se puede emplear el presente invento.

La Fig. 13 ilustra la envuelta de la Fig. 12 en relación de cerrada, y que incorpora un precinto de cierre de acuerdo con el presente invento.

La Fig. 14 es otra vista en perspectiva que ilustra la configuración final cerrada y plegada de la envuelta de las Figs. 12 y 13.

La Fig. 15 ilustra otra realización modificada de acuerdo con el invento.

Refiriéndonos ahora con detalle a las Figs. de la

198761

-7 JUN. 1974



realización primera y preferida de acuerdo con el invento, la cual está destinada en particular para empleo para contener de modo estéril artículos quirúrgicos esterilizados, tales como guantes quirúrgicos, catéteres, etc, la realización adopta la forma de una envoltura, envuelta o funda 11 para contener un artículo, la cual tiene una parte de cuerpo principal o funda 13, con una solapa de cierre flexible 15. La solapa de cierre flexible cierra en la parte de cuerpo principal o funda 13 por medio de un precinto de cierre 17, cuyo precinto de cierre es lo suficientemente duradero para el uso que se desea, y sin embargo, fácil de romper sin requerirse para ello tener que romper ni la solapa de cierre 15 ni la funda 13 de cuerpo principal.

Este precinto de cierre 17 adopta preferiblemente la forma de una membrana relativamente fácil de romper o desgarrar, y en particular, y preferiblemente, un pequeño trozo de material de hoja de papel, o de otro material que sea fácil de desgarrar o romper eficazmente, susceptible de ser plegado o conformado de la manera que se describirá a continuación con respecto a la disposición de precinto de cierre.

Como se verá en particular de las Figs. 1, 3 y 4, el precinto de cierre 17 desgarrable está sujeto debajo de la solapa 15, y está por tanto normalmente oculto a la vista y hace posible que el avance presente un aspecto bastante limpio, por lo que a esto se refiere. El precinto de cierre

198761

7 JUN.



17 no solamente está dispuesto en esa relación de oculto de
bajo de la solapa 15, sino que está además conformado y su-
jeto de una manera sumamente ventajosa de tal modo que la
ruptura o el desgarramiento del mismo se efectúan a lo lar-
5 go de una zona de desgarramiento, la cual no incluye ni la
solapa 15 ni la funda de cuerpo principal, permitiendo con
ello abrir el envase con un mínimo de probabilidades de deg-
garre dentro del campo esterilizado interior, el cual puede
estar formado por la funda 13 en los casos en que se emplee
10 el envase en una forma destinada a contener un artículo es-
terilizado.

Para este fin, se aplica el precinto de cierre 17,
el cual, como se ha hecho notar en lo que antecede, puede
estar ventajosamente formado de papel, y de preferencia lo
15 está de tal modo que en la posición sujeta el precinto de
cierre se aplique por separado tanto a la superficie infe-
rior de la solapa 15 como a la superficie exterior enfrenta-
da de la funda 13 de cuerpo principal, con una parte de
conexión entre ellas que no se adhiere por sí misma ni a la
solapa 15 ni a la pared de la funda 13. En la realización
ilustrada, este precinto de cierre 17 está formado por una
tira de papel relativamente pequeña, la cual, en la posición
normal de completamente plegado y cerrado del recipiente,
envuelta o envase 11, queda plegada debajo de la solapa 15.
20 En esta relación de plegado del precinto de cierre 17, el pre-
25

198761

57 JUN 1974



cinto de cierre tiene una línea de pliegue 17c de sección media, que forma la unión entre las dos secciones extremas 17a y 17b unidas a las superficies. Las secciones extremas 17a y 17b del precinto de cierre 17 se sujetan convenientemente en relación de contacto plano cara con cara respectivamente, con la superficie inferior de la solapa 15 y con la superficie exterior de la sección de panel exterior adyacente de la funda 13 de cuerpo principal del recipiente o envase 11. La sujeción de las secciones extremas 17a y 17b del precinto de cierre 17 a la solapa 15 y a la superficie exterior de la funda 13 puede efectuarse como se desee, y se efectúe de preferencia empleando un medio de unión de superficie tal como un pegamento, mucílago o adhesivo adecuado, siendo especialmente preferible que la fuerza de la unión, y la resistencia a la tracción y a la cizalladura, del pegamento, adhesivo u otro medio de unión, unidos, sea mayor que la resistencia al desgarramiento del material que forma la pared exterior adyacente de la funda 13 de cuerpo principal y la solapa de cierre 15, garantizándose con ello que el precinto de cierre no puede romperse y soltarse inadvertidamente con facilidad de la solapa ni de la funda 13. Es por tanto preferible que la funda 13 de cuerpo principal y la solapa 15 estén también formadas de un material fácilmente rompible o desgarrable, tal como de papel o similar, aunque será evidente que pueden emplearse otros diversos

198761

-7 JUN



materiales, según se desee, al tiempo que se conservan la totalidad, o menos de la totalidad, de las características del invento en su forma preferida.

5 Con referencia en particular a las Figs. 1 y 2 en la realización preferida, la solapa de cierre 15 está formada para tener un extremo de aleta 15a sobre la misma, el cual se extiende más allá del borde plegado de la funda 13 de cuerpo principal, y el cual puede ser plegado vuelto para quedar en general contra la superficie de panel inferior de
10 la funda 13, como se ha indicado en la Fig. 2. Esta prolongación de solapa o aleta de elevación 15a es ventajosa para permitir al usuario coger fácilmente la solapa 15 con el fin de romper el precinto de cierre 17 y abrir el envase o recipiente 11. Después de coger la aleta 15a de la solapa entre los
15 dedos, el usuario puede luego subir la solapa 15, como se ha indicado en las Figs. 3 y 4, y ejercer una tracción, de preferencia algo en diagonal con respecto al recipiente o envase 11, como se ha indicado por la flecha P en la Fig. 4, para efectuar con ello el desgarramiento del precinto de cierre 17 a lo largo de la zona de pliegue 17c la cual, como se
20 ha hecho notar en lo que antecede, forma una membrana de conexión entre la solapa 15 y la funda 13, pero que no está por sí misma directamente adherida ni a la solapa 15 ni a la envuelta 13. Después de desgarrar el precinto de cierre
25 17 de la manera indicada en la Fig. 4, la solapa 15 queda

198761 -7 JUN.



con ello liberada de su conexión con la funda 13 de cuerpo principal, dejando las dos partes separadas 17a y 17b del precinto de cierre 17 adheridas respectivamente en la solapa 15 y en la funda 13 de cuerpo principal. El usuario puede luego proceder a abrir el envase o recipiente 11 y a sacar el contenido.

En la realización del invento preferida e ilustrada, como se ha indicado en lo que antecede, el contenido del recipiente o envase 11 puede ser convenientemente un artículo quirúrgico esterilizado, tal como guantes quirúrgicos, catéteres o similares. Tal artículo se ha ilustrado esquemáticamente en las Figs. 6 y 7, en las cuales se han indicado un par de guantes quirúrgicos en líneas de trazos 29 correspondientes a partes no vistas, contenidos en una envoltura 21 de artículo, la cual se ha ilustrado en la condición de semiplegada en la Fig. 6 y en la condición de totalmente plegada en la Fig. 7. Tal disposición de envoltura de artículo plegada figura descrita en la anterior patente para los EE.UU. número 3.107.786, y será evidente que pueden envasarse otros diversos artículos, con o sin envoltura sobre ellos, de acuerdo con el invento, si así se desea. En la forma particular de envoltura 21 de artículo plegado y de artículo quirúrgico 29, los guantes 29 están dispuestos dentro de compartimientos formados por paneles de cubierta 25 y un panel de base 23, con solapas o aletas de apertura 27, las cuales permiten desple-

198761

-7 JUN. 1974



gar la envoltura 21 de artículo total después del despliegue inicial a la posición de la Fig. 6, sin que sea para ello necesario que la persona que despliega la envoltura 21 toque los guantes 29.

5 La envoltura 21 de artículo plegado y los guantes 29 pueden estar dispuestos convenientemente dentro de la funda 13 de cuerpo principal del envase o recipiente 11 de la Fig. 1, como mediante la disposición de pliegue indicada en las Figs. 8, 9 y 10. Esta disposición es particularmente
10 ventajosa en la práctica del invento, por cuanto permite establecer un recinto para retirar el artículo esterilizado, formado por la superficie interior de una hojas exterior 14 la cual está plegada como se ha indicado en las Figs. 8, 9 y 10, para proporcionar la envuelta total o recipiente 11 pa
15 ra el mismo. Así, después de desgarrar el precinto de cierre 17 y de abrir la funda 13 formada por la hoja 14, se verá que la envoltura 21 de artículo interior plegada puede ser luego convenientemente situada en la zona central del recinto formado por la hoja 14, y desplegarse luego para poder sa
20 car los guantes quirúrgicos 29 u otros artículos deseados contenidos en ella.

 En el plegado de la hoja 14 a la configuración final de las Figs. 1 y 11, puede verse fácilmente en las respectivas figuras 8-10 que primeramente se pliega la envoltura 21 y se introduce dentro de la zona central del recinto

29.5.74

198761

-7 JUN



5 formado por la hoja 14, en diagonal con un ángulo aproxima
do de 45º con respecto a ella, y luego se pliega hacia arri
ba y sobre la envoltura 21 la esquina inferior en diagonal
de la hoja 14, como se ha indicado en 13a, y se vuelve a
10 plegar, volviéndola, la parte de solapa a través de 13a so
bre la parte de panel 13a. A continuación se pliegan hacia
dentro las solapas laterales 13b una sobre otra y se pliegan
las aletas extremas diagonales 13b' sobre los paneles
13b, como se ve más claramente en la Fig. 9, para que el
usuario pueda elevar y abrir más fácilmente esos paneles
laterales durante la subsiguiente apertura del envase 11.
Luego se pliega hacia abajo la sección 13c de panel supe
rior sobre las solapas de panel lateral 13b, como se ha in
dicado en las Figs. 9 y 10, y se pliega hacia atrás la sola
15 pa de cierre 15 como se ha indicado en 15b, tras lo cual se
adhiere el precinto de cierre 17 a la superficie inferior de
la solapa 15 y a la superficie exterior contigua de la fun
da 13. De esta manera, se apreciará fácilmente que el pre
cinto de cierre 17 puede ser una simple membrana o trozo de
20 cinta de papel que tenga sobre la misma un respaldo de adhe
sivo, la cual puede ser convenientemente de un tipo de unión
firme por presión, y que tiene de preferencia las caracte
rísticas indicadas en lo que antecede con respecto a la mis
ma, o bien tal precinto de cierre 17 puede adherirse median
25 te la aplicación por separado de un adhesivo al precinto de

198761

7 JUN 19



5 cierre en las superficies de unión cara con cara entre el precinto de cierre 17 con la solapa vuelta 15 y la superficie de funda 13. No sería deseable formar el adhesivo sobre la superficie inferior de la solapa 15 y/o la superficie exterior de la funda 13, pues ello podría dar probablemente por resultado una adherencia directa de superficies entre las dos superficies en contacto cara con cara de la solapa 15 y la funda 13, lo cual se desea evitar.

10 Después de aplicar el precinto de cierre 17, como se ha indicado en la Fig. 10, se pliega hacia abajo la solapa 15 sobre la superficie de panel cara con cara de la funda 13 de cuerpo principal, y luego se pliega vuelta la aleta de solapa 15a alrededor del borde plegado inferior adyacente del envase o recipiente 11, como se ha indicado en las Figs. 15 10 y 11.

20 La apertura del envase o recipiente 11 la efectúa el usuario cogiendo la aleta 15a de solapa y elevando la solapa como se ha visto en lo que antecede en relación con las Figs. 4 y 5, después de lo cual se despliega la funda 13 del envase de la manera inversa a como se ha indicado en las Figs. 8-10, para permitir con ello el despliegue de la envoltura 21 del artículo y la extracción de los artículos quirúrgicos 29 para uso en un procedimiento quirúrgico o médico de otro tipo, según se desee.

25 En las Figs. 12-14 se ilustra una forma modificada

29.5.74

198761

-7 JUN 1974



del invento, la cual puede emplearse más adecuadamente cuando no es deseable ni necesario proporcionar una hoja de recinto esterilizado ampliado para uso en la extracción del artículo o los artículos encerrados en el recipiente cerrado. En esta realización, la cual superficialmente se asemeja bastante a un sobre corriente del tipo empleado para correspondencia, el recipiente 111 tiene una funda 113 de cuerpo principal formada por secciones de panel que se solapan 113a, 113b y 113c, estando las secciones de panel lateral 113b convenientemente sujetas, como mediante un adhesivo permanente o semi-permanente, a la sección de panel inferior 113a en las zonas de unión solapada de las mismas. La funda 113 forma con ello una bolsa dentro de la cual puede colocarse un artículo, y esa bolsa puede ser convenientemente cerrada y obturada por la solapa de cierre 115, la cual está formada enteriza con la funda 113 de cuerpo principal.

La solapa de cierre 115 de esta realización está formada con su extremo 115a de aleta, de una longitud extendida mayor que la altura del panel 113c, con lo que la aleta 115a puede plegarse bajo el borde de pliegue opuesto a la funda 113, como se ha indicado en las Figs. 13 y 14, y en forma análoga al pliegue de aleta 15a en la realización de las Figs. 1-11, facilitando con ello que el usuario localice y coja el extremo de aleta de la solapa 115. Después de plegar la solapa de cierre 115 hacia abajo sobre las superfi

29.5.74

198761

=7 J



cies exteriores contiguas de las secciones de panel laterales e inferiores 113b, 113a, se dobla la solapa 115 hacia arriba y hacia atrás sobre sí misma, de la manera indicada en 15b en la Fig. 10, y se sujeta un precinto de cierre 117

5 rompible a la superficie inferior que mira hacia arriba de la solapa 115 a la superficie exterior que mira hacia arriba contigua de la funda 113, la parte particular de la cual está formada por la sección de panel plegada hacia arriba inferior 113a en esta realización. Luego se dobla hacia abajo

10 la solapa 115 sobre la superficie exterior intermedia de la funda 113, y se pliega la aleta 115a de elevación que sobresale por debajo y en general contra la cara exterior del panel opuesta de la funda 113. La disposición de envase cerrado final se ha indicado en 111 en la Fig. 14, habiéndose indicado el precinto de cierre en líneas de trazos en 117. A

15 este respecto, se apreciará fácilmente que el precinto de cierre 117 se ha ilustrado en forma algo inclinada en ésta y en la realización anterior descrita de las Figs. 1-11, con el fin de facilitar la ilustración y también de indicar la posibilidad y la probabilidad de que el precinto de cierre sea aplicado de esta manera, aunque se apreciará fácilmente que el precinto de cierre puede ser aplicado de modo que se solape directamente a sí mismo en la posición plegada normal del mismo, como al ser aplicado con un ángulo de 90° con los bordes de pliegue paralelos superior e inferior de la

20

25

20070

198761

-7 JUN



funda 113, o bien, alternativamente, el precinto de cierre 117 puede tener otras configuraciones distintas a la forma rectangular ilustrada, tales como la circular, la ovalada, la cuadrada, etc., y puede estar orientado en posición como se deseé, dentro de la práctica del invento.

La Fig. 15 ilustra otra realización modificada de acuerdo con el invento, en la cual una envuelta 211 está formada de un modo similar a la de las Figs. 12-14, con una funda de cuerpo principal 213 y solapa de cierre 215, y en la cual la solapa de cierre está cerrada en la funda 213 de cuerpo principal por medio de un recinto de cierre desgarrable 217 similar al precinto de cierre desgarrable 17 y 117 de las realizaciones de las Figs. 1-11 y 12-14. En la ilustración, se ha representado la solapa 215 con su extremo de aleta plegado hacia atrás, a fin de ilustrar la presencia del precinto de cierre, siendo la configuración plegada final y normal de la envuelta 211 aquella en que la solapa de cierre 215 está completamente plegada hacia abajo con su extremo de aleta en la posición ilustrada en líneas de trazos (correspondiente a partes no vistas) en esta figura. Esta realización difiere de la de las Figs. 12-14 en que el extremo de aleta de la solapa 215 no se extiende alrededor del borde de pliegue inferior adyacente de la funda 213 de cuerpo principal, siendo por lo tanto algo menos fácil de coger por el usuario con el fin de elevar la solapa 215 para desga

20
25

29.5.74

198761



rrar el precinto de cierre 217, con el fin de abrir la en-
 vuelta 211. No obstante, esta realización ofrece ciertas
 ventajas que compensan algo, por cuanto el extremo de aleta
 de la solapa 215 tenderá por consiguiente a quedar más pla
 5 no, contra la superficie intermedia adyacente de la funda
 213 de cuerpo principal que en el caso del extremo de aleta
 suelto plegado vuelto 15a y 115a de las realizaciones de
 las Figs. 1-11 y 12-14. Será evidente que si se desea una co
 locación similar del extremo de aleta de elevación de la so
 10 lapa 15 en la realización de las Figs. 1-11, ello puede con
 seguirse moviendo la posición del envase 21 de envoltura in-
 terior hacia arriba desde su posición parcialmente descentra
 da ilustrada en el recinto formado por la hoja 14, para for
 mar de ese modo una solapa 15 de longitud efectiva más corta
 15 y eliminar por tanto la formación de pliegue vuelto del ex-
 tremo de aleta de elevación 15a. Alternativamente, al despla
 zar la posición del envase 21 de envoltura interior más ha-
 cia abajo descentrado en el recinto de la hoja 15, como paso
 previo al plegado de la hoja 14, puede aumentarse la longitud
 del extremo de aleta plegado vuelto 15a, y si se desea puede
 emplearse el precinto de cierre 17, o un precinto de cierre
 de seguridad doble adicional 17, debajo de ese extremo de ale
 ta de elevación 15a de la solapa de cierre 15.

20
 25

Aunque se ha descrito el invento con relación a va-
 rias realizaciones ilustrativas, será evidente que pueden efec

198761

-7 JUN.



5 tuarse diversas modificaciones y mejoras adicionales sin desviarse del espíritu ni rebasar el alcance del invento. En consecuencia, el invento no debe considerarse limitado por las realizaciones ilustrativas particulares, sino única
mente por el alcance de las Reivindicaciones que se adjuntan.

10 La presente solicitud que corresponde a la presentada en los Estados Unidos de América, con fecha 29 de Diciembre de 1.969, bajo el número 888.265, se acoge a los
beneficios del Artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

REIVINDICACIONES

15

20 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

25 1ª.- Una disposición de recipiente herméticamente cerrado que comprende: una parte de cuerpo principal que forma una cámara, una solapa de cierre flexible conectada a dicha parte de cuerpo principal, y un precinto de cierre que puede romperse, plegado por la mitad, dispuesto debajo de di

198761



-7 J

cha solapa de cierre y asegurado en relación de contacto de cara con cara, por cada lado de su pliegue por la mitad, respectivamente a las superficies en contacto de cara con cara de cada una de dichas partes de solapa de cierre y de cuerpo principal.

5

2ª.- Una disposición de recipiente según la reivindicación 1ª, en que dicho precinto que puede romperse está formado de papel y está unido de modo que pueda quitarse destruyéndolo, a dicha parte de cuerpo principal y a dicha solapa de cierre.

10

3ª.- Una disposición de recipiente según la reivindicación 2ª, en que dicha solapa de cierre y dicha superficie de contacto de cara con cara de dicha parte de cuerpo principal están formadas de material que puede romperse, el cual es de menos resistencia, en la zona de sujeción del mismo a dicho precinto de cierre, que la unión entre ellas con dicho precinto de cierre, con lo que al tratar de quitar dicho precinto de cierre, inadvertida o intencionadamente, se romperán uno o más de dicho precinto de cierre, dicha superficie de parte de cuerpo principal o dicha solapa.

15

4ª.- Una disposición de recipiente según la reivindicación 3ª, en que dicho precinto que puede romperse tiene un adhesivo de unión sensible a la presión sobre su superficie de sujeción y en dicha relación de sujeción con dicha superficie de parte de cuerpo principal y con la superficie in-

25

29.5.74

198761

-7 JUN



ferior de dicha solapa de cierre.

5ª.- Una disposición de recipiente herméticamente cerrado.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de veinte hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

P.A.

-7 JUN. 1974

Alfonso de Euzaburo

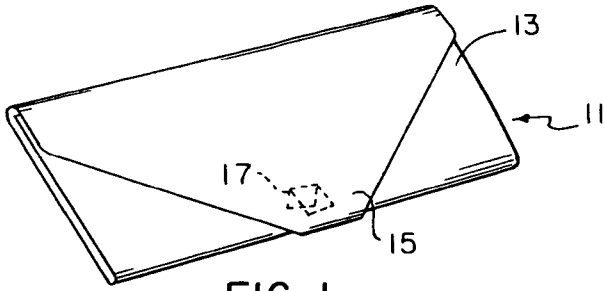



FIG. 1

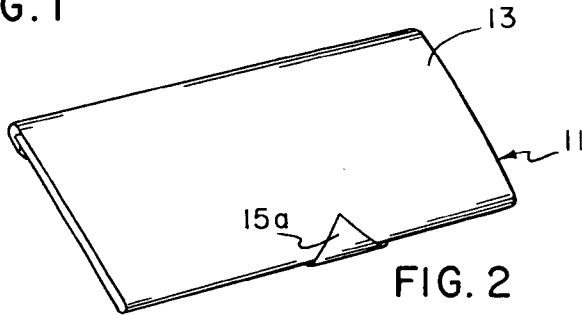


FIG. 2

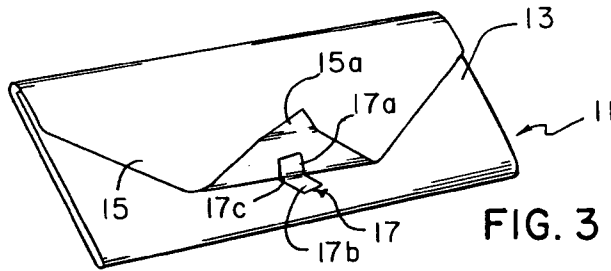


FIG. 3

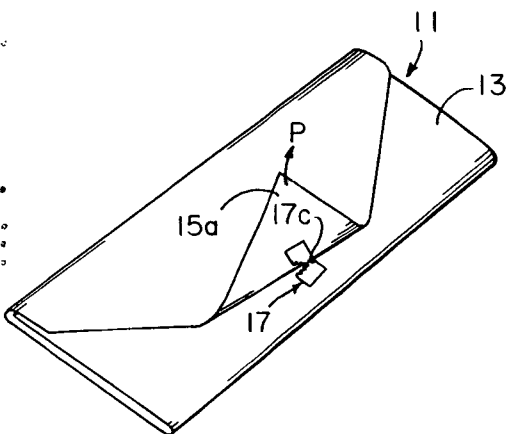


FIG. 4

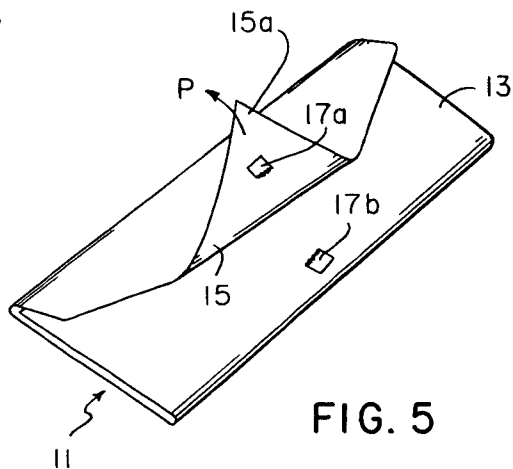


FIG. 5

Anta
FOR PLUMBER

198761

27 FIG

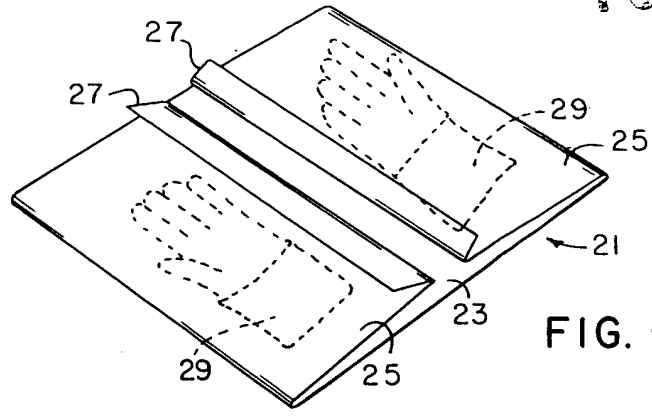


FIG. 6

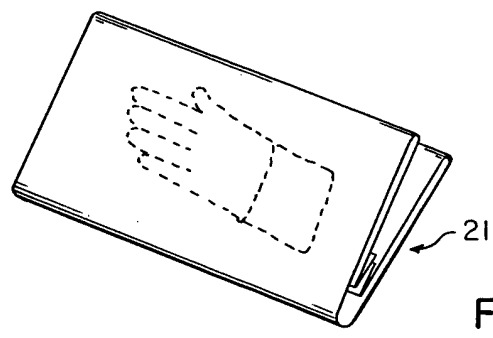


FIG. 7

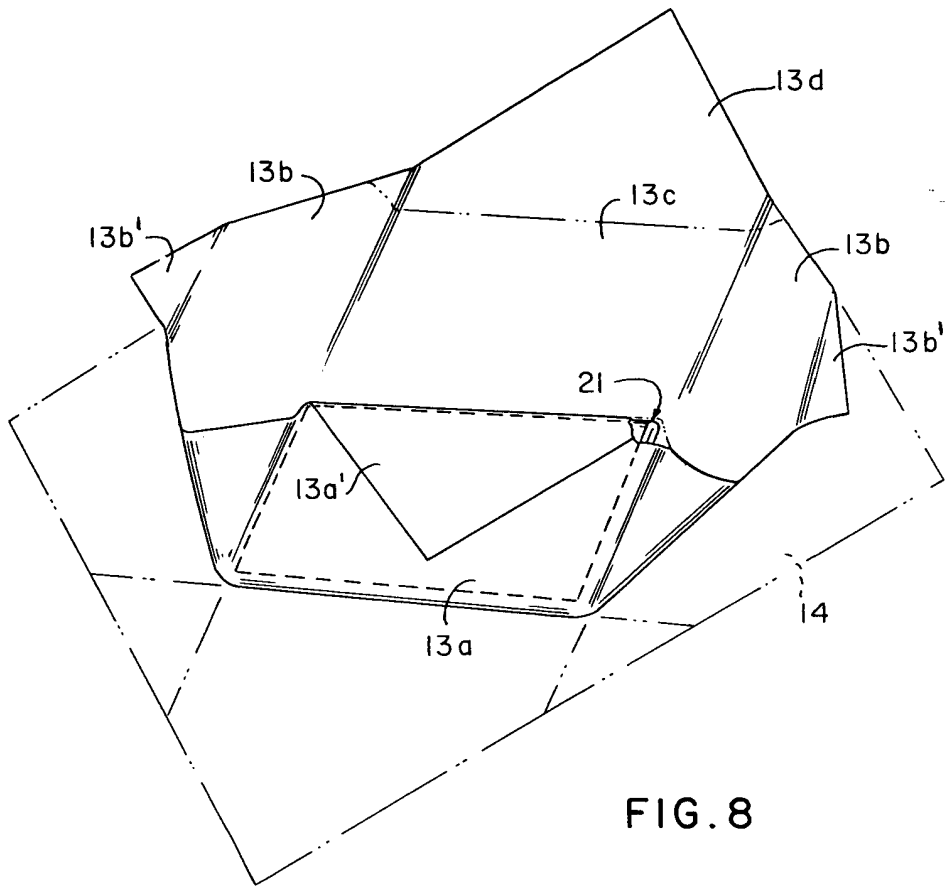


FIG. 8

Amu

198761

27 FEB 1958

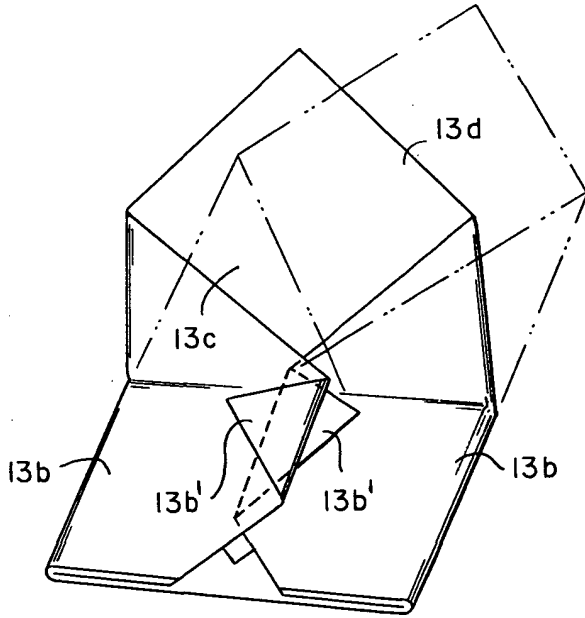


FIG. 9

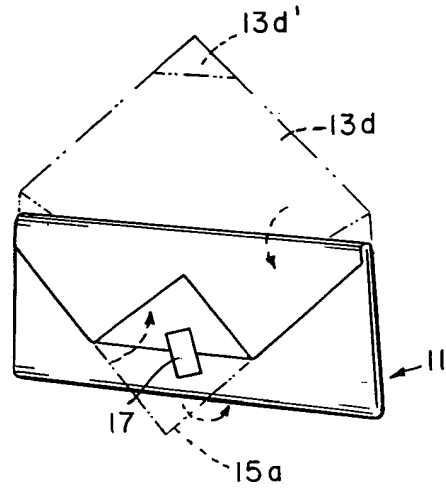


FIG. 10

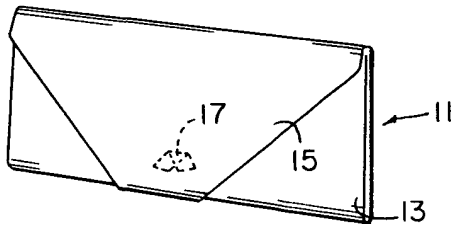


FIG. 11

Amie

27 FEB

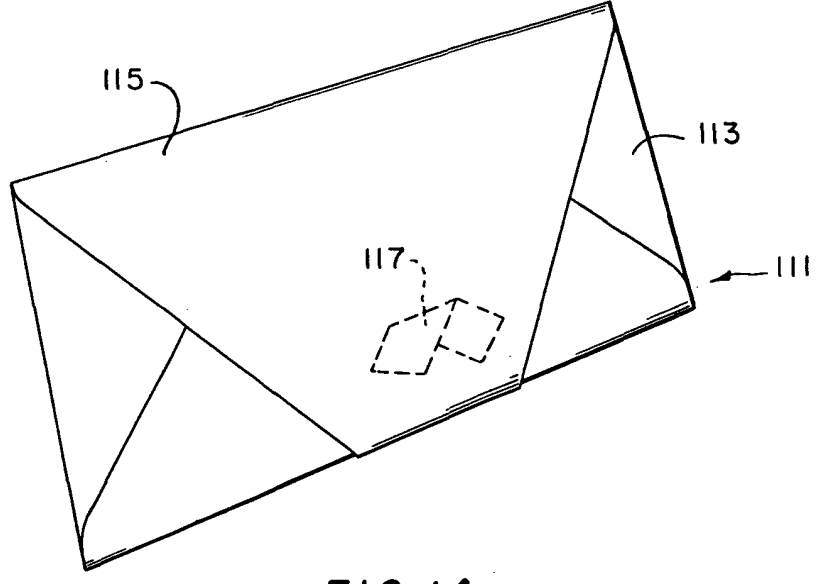


FIG. 14

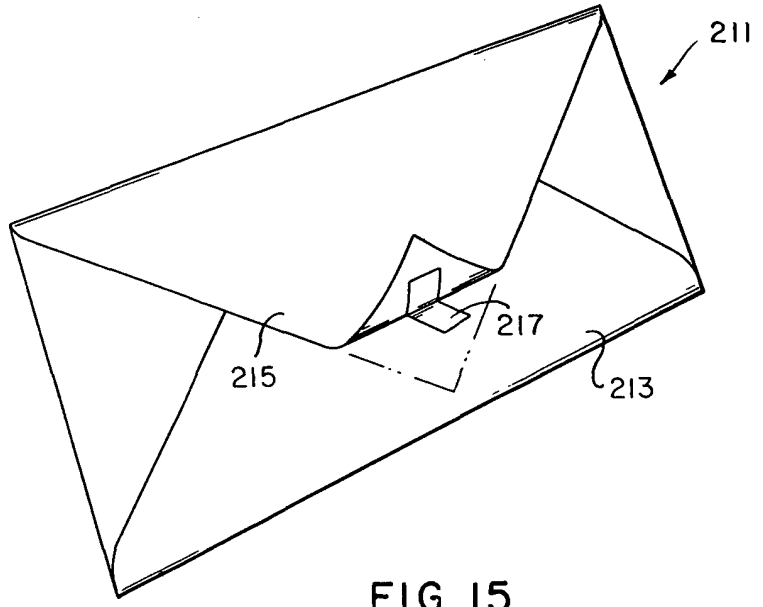


FIG. 15

Arka